

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.636

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LAS HUELGAS

Comienza otra vez á agitarse amenaza-dor y temible el negro fantasma del socialismo.

Desde los últimos confines de Europa y desde los más apartados rincones de América, alza sus medrosos acentos, que se repercuten atronadores, por todas partes donde existe un obrero capaz de sentir el punzante aguijón de la emancipación ó siquiera el vivo deseo de su ambicionado mejoramiento.

Las huelgas de Mayo vuelven á poner este año sobre el tapete el intrincado problema de la cuestión social, y por consecuencia torna á levantarse el continuado clamoreo de trabajadores y patronos, unos y otros reclamando reformas y protección en sus respectivos intereses; á sentirse los justificados lamentos del capital, amenazado y combatido por imponentes multitudes, y á multiplicarse los espasmos de terror de los llamados á dirimir las contiendas que deben suscitar el choque de tan poderosos y encontrados elementos; de la propiedad y el trabajo, del patrono y el obrero.

Pero este año, como el anterior, se nos antoja que el problema quedará insoluble, ya por falta de voluntades enérgicas en esos socialistas teóricos que invaden los Ateneos y atruenan los oídos con sus ideas salvadoras, ó ya por lo difícil y complejo del árduo problema, digno de la inteligente labor de todas las colectividades científicas y sociológicas.

Muchos serán los que vocean en estilo declamatorio, pidiendo con la palabra y no con el corazón, patrocinio para las clases trabajadoras; muy pocos los que recurran á los medios seguros de su profunda inteligencia para estudiar la cuestión en sus más fundamentales principios, y ningunos los que propongan una solución práctica y provechosa, que conjure en sus más hondas raíces el enorme conflicto.

Meetings, alocuciones vehementes, ruidosas algaradas, fogosas protestas; todo ese cúmulo de recursos tan peligrosos como inútiles, pondrá en ejercicio el olvidado obrero para exigir el cumplimiento de un deber altísimo; el que el Estado tome parte activa en sus estrecheces y miserias, procurando darle, no el estéril consuelo ni el sedante lenitivo, sino el remedio eficaz y radicalísimo que mejore su triste condición y estado miserable.

Hasta tanto que no se adopten estas supremas resoluciones, las huelgas se repetirán de igual imponente manera que hasta aquí, ó tal vez con más pujante violencia, pues creará la indignación de los modestos hijos del trabajo, en razón directa al indiferente descuido ó condenable olvido en que se deje un asunto de tan vital y trascendente importancia.

Esas manifestaciones obreras, hoy pacíficas, en demanda del amparo de los go-

biernos y aún de la sociedad misma, acabarán por convertirse, si se las desatiende, en tumultuosas sediciones, que poniendo asechanzas al capital, lo forzarán á que busque refugio en más seguras y lucrativas especulaciones.

Las causas generadoras de este obligado divorcio entre el trabajo y el capital, no en otra parte se encuentran que en la incuria de los gobiernos; así como estos serían los únicos responsables de los necesarios desbordamientos de odios encarnizados á que daría lugar su reprensible conducta, base y principio de perturbaciones ruinosas para el orden social.

Acudan, pues, con decidido empeño cuantos por su carácter gubernamental ó su ciencia están obligados, no á estorbar esas manifestaciones con las duras coerciones de la fuerza, sino á ofrecer soluciones positivas que amparen la pretensión del obrero en lo que tiene de justa y atendible, sin vulnerar los derechos adquiridos por el capital en su equitativa aplicación y legítimo desenvolvimiento.

G. de J.

Cortes.

SENADO.

La sesión del día 16 se abrió á las tres.

Aprobada el acta de la sesión del sábado, se dá cuenta de un oficio del ministro de la Guerra remitiendo dos ejemplares del Oédigo militar.

Se declara urgente un dictámen de la Comisión de actas y se pase al orden del día.

Sin discusión son aprobados los tres dictámenes que comprende, uno aprobando las elecciones verificadas por las provincias de Jaen y Toledo, y los restantes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de varios señores senadores.

Son proclamados los señores don Adolfo Bayo y Bayo, don Lorenzo Dominguez, conde de Casal, don Eugenio Madrid y Ruiz, conde de Xiquena, don Lorenzo Fernandez Villarrubia, y conde de Esteban Collantes.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO.

La sesión del 16 se abrió á las tres y cuarto.

Se leyó el despacho ordinario, y varios señores piden la palabra.

El señor Lastres presenta documentos; hablan también los señores Roman Vega, García Alix, Rancés, marqués de Figueroa, Lorente, Barrio y Mier, Puig y García Romero.

Entrando en el orden del día, son proclamados diputados sin discusión los señores Casado y Msta, Alonso Castrillo,

Alarcón, Marín y Luis, Torres Orduña, Espada y Castro y Lopez.

Para impugnar el acta de los diputados por Almería señores Cárdenas, Navarro, y Perez Ibañez, habia presentado voto particular el señor Azcárate.

Se levantó á hablar el señor Dato Iradier, de la Comisión de actas, y dijo que el señor Azcárate habia fundado su voto particular en una presunción que tenia dicho señor de haberse violentado la voluntad nacional.

El Sr. Azcárate dijo que las elecciones no se hacen en España, sino que se escriben.

Dijo tambien que no impugnaba en particular el acta del Sr. Navarro.

Leyó despues documentos y telegramas y demostró que falsearon los votos en Almería en contra de Salmeron, y que sin embargo éste obtuvo muchos más que sus adversarios.

Rectificó el Sr. Dato Iradier.

Se levantó el Sr. Navarro para defender el acta.

Volvió á hablar el Sr. Azcárate, y concluyó diciendo en síntesis que el sistema parlamentario actual no sirve para nada.

Fueron proclamados los señores Cárdenas, Navarro y Perez Ibañez.

A las cuatro y media se suspendió la sesión por dos horas.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En Huelva se toman con calor los preparativos para las fiestas del centenario. Se proyecta una Exposición regional en aquella ciudad mediante acciones cuyo reembolso se tiene por asegurado. Se ha procedido á la constitución de una Compañía electricista. La Sociedad Colombina ha celebrado sesión para acordar que sean más altas las cuotas de los socios que entren despues de Julio venidero, aprobar los trabajos hechos por el delegado don Cesáreo Fernandez Duro, nombrar socios honorarios á algunos ministros, dar un voto de gracias á don Rafael María de Labra, por los grandes servicios que espontáneamente viene prestando á Huelva, y acordar que en este año se celebre el certamen literario que se aplazó en el verano último.

—Dice *El Liberal*:

"Seguramente los diputados autonomistas provocarán amplios debates sobre la cuestión ultramarina, cuidando de separar la política de la económica y evitando la confusión de los problemas de Cuba con los de Puerto Rico, que desde luego tanto ha dañado á esta última para evitar el sufragio universal y sostener el caciquismo y que al fin perjudica también á la grande antilla, en contra de la cual se concitan diversos intereses y muchas pre-

venciones. Seguramente el señor Labra tomará parte en el debate del Mensaje por medio de una enmienda ó incidentalmente. La cuestión electoral será discutida con motivo de las actas de Mayagüez y de la Habana, que con seguridad serán declaradas graves, y en favor de cuya nulidad también opinan muchos ministeriales y opositoristas."

—Ayer no hubo otro asunto político que llamara la atención más que la reunión de la comisión de actas.

Duró próximamente seis horas y en este tiempo examinó, ó mejor dicho discutió 14 actas, firmando al fin dictámen favorable sobre nueve nuevas, que son las de Priego, Ubeda, Ledesma, Ocamo (Puerto Rico), Chiva, Utrera, Salas de los Infantes, Ronda y Santa Marta de Ortigueira.

La mayoría suscribió tambien dictámenes favorables sobre las actas de Córdoba, Granada y Don Benito, que fueron muy discutidas, combatiendo la calificación de leves en nombre de las minorías los señores Gamazo, Capdepon y Azcárate.

Este anunció, por último, que formularía voto particular, pidiendo la gravedad en las tres; el Sr. Muro hizo igual indicación, y el Sr. Gamazo mostrose dispuesto á suscribir el voto sobre el acta de Granada, y dijo que si era preciso tambien firmaría el relativo al acta de Don Benito.

El debate sobre ésta fué muy largo é interesante, según cuentan. Los representantes de las minorías hicieron una crítica severa del gran trasiego de magistrados que en cortísimo espacio de tiempo sufrió la Audiencia de Don Benito en vísperas de las elecciones.

—El viernes ocurrió una sensible desgracia en la parroquia de Lourizan (Pontevedra). Uno de los fuertes truenos que se dejaron sentir durante la tempestad que se desencadenó, hizo retemblar las paredes de una casa en que vivía un matrimonio y un hijo de éste, desplomándose la techumbre.

La mujer quedó muerta en el acto, y el marido sufrió algunas heridas y contusiones que no revisten la mayor gravedad. En cuanto al hijo, salió completamente ileso.

El lamentable suceso ocurrió cuando la referida familia se hallaba cenando.

—La combinación de gobernadores alcanzará, por lo menos, á diez provincias.

Los gobernadores de nuevo nombramiento serán probablemente seis, reduciéndose el resto de la combinación á traslaciones.

—Hoy, á primera hora, se verá el acta de Badajoz, encargándose el Sr. Cervera de combatir la proclamación hecha.

—Por disposición de la autoridad ha sido trasladado al juzgado de guardia, desde la estación del Norte, el baúl de la francesa asesinada en el tren de Córdoba, con el objeto de se forme inventario de su contenido y se entregue al esposo de la misma.

—Con motivo de los debates que habrá hoy y mañana en el Congreso, es muy probable que hasta el miércoles no se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

—En la mañana de anteayer aparecieron asesinados en Cuenca, y dentro de su casa, los vecinos de aquella población Domingo Fernandez y Agustina Lopez, consortes, sin que se haya podido descubrir á los autores del delito, cuyo móvil se ha atribuido al robo.

—De *La Política Moderna*:

"Los antagonismos de escuela, los egoísmos de los hombres, las personales aspiraciones, suelen á veces estar reñidos con las generales conveniencias; y la misión de los periódicos en el ejercicio de su sacerdocio, si aspiran á ser fieles intérpretes del sentimiento público, es decir la verdad á todos, haciendo repercutir en sus columnas los ecos de la opinión predominante, aunque sea contraria al partido que apoyen, procurando de este modo no persista en sus errores y rectifique sus procedimientos.

Persuadidos nosotros de esta verdad innegable y ansiosos de cooperar con la labor de nuestro pobre esfuerzo, pero con el desembarazo que nuestro patriotismo exige á la noble misión que debe cumplir el gobierno del país, habremos de movernos en adelante con entera libertad de acción, rompiendo hoy los estrechos moldes de *La Política Moderna*, donde creemos habernos conducido como buenos, para arrojarlos sin pena á las oscuridades del pasado."

—El Sr. Gamazo ha presentado el día 13 el escrito preparatorio para el recurso que entablan ante el tribunal competente los oficiales de la guardia civil que han sido lastimados en sus derechos por las últimas reales órdenes referentes á la provisión de vacantes del cuerpo con otras armas, contra la ley vigente.

—La Comisión internacional de límites reunida en Bayona, ha resuelto favorablemente el exclusivo derecho de pesca de los españoles en los brazos y canales del Bidasoa.

—Dice *El Imparcial*:

"No parece que hay nada de cierto en lo referente á la formación de dos grandes partidos republicanos, formados por los señores Pi y Zorrilla el uno, y el otro por los señores Castelar y Salmerón.

Este rumor, que tuvo origen en *La Correspondencia*, ha resultado, como era de suponer, por completo inexacto.

Las indicaciones pesimistas que hace pocos días adelantábamos acerca de lo poco que prosperaba la coalición republicana, se acentuaron ayer, pero á decir verdad no habia motivos para creerla mas próxima ni mas lejana que lo que estaba dias antes.

N o se ha hecho ninguna nueva visita. Los centralistas no tratarán de este asunto hasta que se sepa si el Sr. Salmerón es ó no diputado.

— 45 —

porque tras la indiferencia está el hastio, y á este sule seguir muchas veces el odio ó el desprecio.

—Cierto, que hay pocos hombres como D. Juan; siempre se le ve con V. ó con sus hijos, jamás va solo á un paseo ni á un café.

—Como su felicidad y sus goces todos están concentrados en nuestro cariño, no encuentra alegría ni bienestar en ninguna parte, y á mi me sucede lo propio; no me he creado otros elementos de vida, porque bastan para satisfacer las necesidades de mi alma su constante afecto, su cariño tan igual, tan inalterable siempre. Así, viviendo el uno para el otro y los dos para nuestros hijos, no buscamos fuera lo que tenemos en casa. Si á doña Felicidad le faltó desde los primeros dias de su matrimonio ese calor purísimo de su corazón, tuvo que crearse una atmósfera extraña que suplira la necesidad indispensable de amor que siente la mujer, como ley imperiosa de la naturaleza, y se lanzó á la vida ficticia de la socie-

— 45 —

dad, donde solo se vive de apariencias y de engañarse los unos á los otros; y semejante vida lleva consigo muchos gastos, que nosotros hemos evitado siempre, procurando acrecentar cada día nuestra caja de ahorros, que creamos al unirnos, y que hemos ido formando con el buen arreglo, el trabajo y la economía; doña Felicidad no mira el mañana.

—Es verdad, que para sostener ese tren de casa, criados, comidas, coche, teatros, modistas, costureras, peinadora y trajes, no basta el sueldo del señor y se ven empeñadísimo, teniendo muchas veces que recurrir á extremos peligrosos para procurarse dinero.

El mismo sueldo tenía que mi marido; ahora, como le han ascendido, tendrá más; pero estoy segura que no shorrerá ni un céntimo; nosotros estamos contentos con ir á provincias, donde se gasta menos y se vive con más tranquilidad, pudiendo guardar, porque nos gusta crearnos un porvenir independiente y no gastamos lo que gana-

— 48 —

tecillos; es un vergel delicioso. ¡Y qué placer tan grande irle formando con nuestras economías.

—Dichosos ustedes que con el fruto de su trabajo van á crearse un rincón para su vejez.

—Sí, muy dichosos; pero para conseguirlo se necesita una virtud muy grande, treinta años de trabajar y de economizar, gastando todos nuestros ahorros en unos terrenos incultos, sin producir nada en mucho tiempo, y privándonos de todo en la juventud por tener un pedazo de pan en la vejez. Esa es la vida.

—Y es preferible á gastarlo todo teniendo por último lecho el de un hospital, dijo la criada, despidiéndose de Aurora.

En seguida bajó á contarle á la portera todo lo que acababa de saber en los dos cuartos, con lo cual pasaron la tarde perfectamente las dos cotorras, á quienes la comidilla de la chismografía era tan sabrosa como indispensable.

— 41 —

conocido ventajosamente como fiscal en varias Audiencias, y desempeñado en la magistratura puestos importantes.

No así D. Roman, que sin haber seguido ninguna carrera literaria, debia su destino al favor de un ministro amigo, que empezó despues de la revolución del 68 por nombrarle gobernador de provincia, y de este modo, despues de unas elecciones generales, fué trasladado á Madrid á petición suya.

Pero si bien su sueldo era el mismo, no lo eran las condiciones de ambas familias, y bastaba penetrar en las dos casas, para convencerse de la enorme diferencia que se notaba en ellas, como igualmente lo opuestas que eran entre sí Aurora y Felicidad.

Cuando subió la cocinera de D. Roman, era domingo, como saben nuestros lectores, y ya una hora bastante avanzada de la tarde. Llamaron á la campanilla.

—¿Quién es, María? preguntó Aurora á su criado.

También se espera, para tratar este asunto, la llegada del Sr. Vallés y Ribot, que será muy en breve.

—Los ministros de Estado, Gobernación y Justicia se reunieron ayer con objeto de examinar el reglamento sobre el matrimonio civil, en que se complementan las disposiciones del Código referentes á los matrimonios celebrados en territorio español y á los de súbditos españoles en el extranjero.

El Consejo de Estado ha emitido ya informe sobre dicho reglamento, que se publicará por decreto tan pronto como sea aprobado en consejo de ministros.

—Una Comisión de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, compuesta de los Sres. Muniesa, Chavarri y Zapatero, visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia para interesarle en la reforma de los artículos del Código de Comercio relativos á la suspensión de pagos. El Sr. Villaverde, que recibió á la Comisión con exquisita galantería, se mostró muy enterado del asunto, manifestando que le preocupó desde su entrada en el Gabinete, y que estimando que los inconvenientes que se notan en la aplicación de dichos artículos, proceden mas que nada de no existir en la ley de Enjuiciamiento civil disposiciones que subsanen en lo que se relaciona con el citado particular, la no existencia de una ley de Enjuiciamiento mercantil, tiene preparado un proyecto de ley de bases que, en su sentir, evitará los males hasta ahora lamentados. La Comisión salió muy satisfecha de la entrevista, esperanzada de que serán pronto un hecho las promesas del señor ministro de Gracia y Justicia.

—De *La Epoca*:

“Al cabo de todo, el socialismo de Estado implica una organización adecuada para el estudio y para el remedio, en la proporción posible, de los males sociales, mientras que el individualismo se deja sorprender por las luchas entre el capital y el trabajo, sin tener nada que ofrecer á empresarios y obreros mas que una abstención y una pasividad propias para aumentar el mal en vez de atenuarle.”

—De *El País*:

“Puesto que en concepto del Sr. Castelar los republicanos no pueden unirse sino es con un método y un programa,” póngase de acuerdo con los señores Pi y Margall y Salmerón, y cuando haya adoptado el método y trazado el programa, que será la resultante de la conjunción de los tres jefes republicanos, expresidentes de la República, remitan á Paris una y otra cosa, el método y el programa, y el Sr. Ruiz Zorrilla seguramente no vacilará en aceptarlos para los efectos de una inteligencia entre todos los republicanos.”

—La cuadrilla de malhechores que vagaba por los alrededores de Blesa se ha corrido al campo de Romanos, donde sigue haciendo de las suyas, llegando su atrevimiento hasta el extremo de penetrar al medio día en el pueblo de Badules, donde sorprendieron al señor cura con otros dos compañeros mas y les robaron once duros.

—Según *La Epoca*, también se debatirán en el Senado asuntos de política internacional, y para facilitar el debate el gobierno publicará y repartirá dentro de pocos días “El libro rojo,” con documentos que pondrán á luz las diversas negociaciones que se han seguido bajo la dirección del actual ministro de Estado.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Marzo de 1891.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A las oposiciones se les ofrecen muchas dudas de que los presupuestos, que leerá muy en breve el señor ministro de Hacienda en el Congreso, sean aprobados antes de terminarse el año económico.

En el Congreso se comenta mucho lo ocurrido hoy entre los republicanos ante la comisión de actas.

En las audiencias celebradas hoy se han visto las de Badajoz, Almazan y Arenys de Mar.

En la primera se ha dado el caso de que discutan dos republicanos, pues el señor Cervera impugnó el acta en cuanto apareció derrotado el Sr. Salmeron, y el señor Baselga ha defendido la validez de la elección como candidato triunfante.

En la sesión del Congreso ha sido objeto de discusión el dictamen sobre el acta de Almería, defendiendo su voto particular el Sr. Azcárate, que pronunció un largo discurso encaminado á probar que el elegido debió ser el Sr. Salmeron.

También, aunque incidentalmente, sostuvo el derecho del Sr. Boreas Romero, romanista, candidato derrotado por aquella circunscripción.

Le ha contestado el Sr. Dató, pronunciando pocas palabras el electo Sr. Navarro Ramirez, y despues de varias rectificaciones, ha retirado su voto particular el Sr. Azcárate, siendo aprobada el acta, y se acaba de suspender la sesión, para reanudarla á las seis y media.

Rumores de origen autorizado confirman que el Sr. Gamazo se mostrará reservado en la defensa de los harineros, fundado en altas consideraciones de patriotismo, y por la gravísima situación económica y financiera en que se encuentra la isla de Cuba.

La comisión de actas del Congreso se constituirá el viernes en sesión permanente para ultimar sus trabajos.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. la sentencia de arbitraje en la cuestión de límites pendiente entre Venezuela y Colombia.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo el señor conde de Galzarza, presidente de la Junta Directiva del partido Unión constitucional de Cuba.

Se cree que en esta entrevista se habrá tratado de asuntos de política general y cuestiones financieras, relacionadas con la gran Antilla.

Los comisionados harineros y representantes de las provincias interesadas se han reunido esta tarde, habiendo acordado designar dos por cada provincia de aquellos que se unan á los que designen los diputados y senadores, para en comisión visitar á los Sres. Cánovas y Fabié, á quienes visitará esta noche para pedirles audiencia el Sr. Maluquer, como presidente de la comisión.

A pesar de lo que dicen varios periódicos, se considera imposible todo intento de conciliación entre los republicanos, cuyos elementos, representados en las personas de los diputados, se muestran opuestos á toda avenencia.

—El Corresponsal.

MODAS

Los conciertos y la moda. —Tres “toilettes,” de última novedad.

No se asiste solo á los conciertos de primavera con el plausible objeto de escuchar las obras admirables de los grandes maestros: en estas solemnidades artísticas, las damas del gran mundo distraen la atención del público filarmónico con sus *toilettes* elegantes y atrevidas.

Me limitaré á citar los modelos que han producido mayor sensación, tanto por su riqueza y elegancia, como por haber sido lucidos en uno de los conciertos en que se dieron cita la buena sociedad parisense y la aristocracia extranjera que reside habitualmente en Paris, y que tan poderosa influencia ejerce en los destinos de la moda.

El primer traje presenta nueva y singular combinación. Larga casaca de finísimo terciopelo inglés, color pan tostado, con alto cuello Médicis. Los delanteros, forrados de raso blanco, se abren sobre un ajustado chaleco del mismo tejido. El chaleco está cerrado interiormente y se adorna con arabescos de galón de oro. Las mangas hacen juego con el chaleco; forman altas hombreras fruncidas, y se cierran en las bocamangas con botoncitos de oro. Los costados de la casaca se adornan con puntiagudas carteras de raso blanco, bordado. Falda recta y plegada detrás de un tejido de seda, fondo azul claro, con rayas transversales doradas. Como complemento de esta *toilette* citaré una toca de crepón de la China azul, adornada con dos grupos de pluma azules y un *esprit* de oro.

El segundo traje es de bengalina verde agua y piel de seda color cobre. El cuerpo, de bengalina, se abre en el delantero y en la espalda sobre un doble plastrón de piel de seda, rodeado con una guarnición de encaje negro. Cuello alto, también de encaje. Mangas muy huecas y fruncidas en la parte alta, de piel de seda. Las bocamangas se adornan con ligeros viciados de encaje negro. Falda de bengalina formando ligeros *paniers* sobre las caderas. El delantero se guarnece en la parte inferior con una ancha tira de piel seda y una puntilla negra. Sombrero de crin calada, color moderado. Las plumas de tul, de tonos verde agua, ocultan la copa.

El último de los modelos es de cachemir de Escocia, violeta. Chaqueta corta con alto cuello Valois de pkin de seda, de tonos violeta y blanco. Este cuello rodea un pequenísimo plastrón de encaje blanco. Los delanteros se cierran con invisibles sardinetas de fina pasamanería de seda. Mangas de cachemir con pequeñas aplicaciones de pasamanería en las bocamangas. Falda de pkin. Los costados se ocultan con anchas palas de cachemir, lo mismo que el centro de detrás de la falda. Capota formada con una diadema de azabache negro, dispuesto en tono de un abullonado de crepón de la China, violeta.

Ernestina.

Paris 12 Marzo de 1891.

Gacetillas.

—En la Audiencia.—Como teníamos anunciado, anteayer tuvo efecto en la Audiencia de lo criminal de este distrito la vista, ante los tribunales de hecho y de derecho, de la causa seguida contra Atanasio Herrero de la Fuente, por homicidio cometido en Villaviciosa, de que fué víctima Antonio Torres. La calificación fiscal á cargo del teniente don Restituto Fernandez Luengo, fué de delito de homici-

dio. El defensor señor don Eulogio Montijano solicitó se apreciase que su defendido había obrado en defensa propia. El veredicto del jurado fué de culpabilidad y la petición fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 15 años de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas. La defensa pidió que se aplicase el límite inferior de la pena señalada á esta clase de delitos. La sentencia recaída fué la imposición de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal é indemnización de las 1.500 pesetas á que antes nos hemos referido.

—Agua viene.—Desde anteanoche á las doce, próximamente, en que cesó el fuerte viento que dominó durante el día, llueve en Córdoba sin cesar. Los chaparrones se suceden sin intervalo alguno y las calles parecen cursosales del Guadalquivir. Escribimos bajo la grata impresión que nos produce el continuado chorreo de las canales. El vecindario, que no esperaba este diluvio, caminaba por las calles con el agua en la nariz. En las fuentes se advierte un aumento importantísimo en el caudal de sus vaneos: los sembrados reciben con abundancia el benéfico rocío: la arboleda experimenta los saludables efectos de la lluvia que, si molesta al principio, mas tarde proporcionará incalculables beneficios que redundan en el bien de todos.

—El vigía.—Se encuentran todos los días—en calles y plazas llaves.—Esto prueba que con ellas—poco hay que deba guardarse.

—Perros y gatos.—La aplaudida compañía cómica lírica que dirige el señor Barrilaro pondrá esta noche en escena, por primera vez, el chistoso juguete de aquel título, producción del festivo escritor señor Estremera.

—Meditemos.—La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, se había propuesto, acertadamente, abrir en Mayo todos los años un Cartámen escolar, y el año anterior hizo durante la feria la solemne adjudicación de premios á los alumnos de primera enseñanza y á los de la Escuela de Artes y Oficios en el principal y suntuoso salón del Círculo de la Amistad, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia. Este año no hay que pensar en eso. Hay muchas dificultades. La más grave es que la política todo lo destruye cuando se mete donde no la llaman. O donde no se la debe llamar.

—No es cierto.—La noticia comunicada á *La Correspondencia*, referente á la detención del supuesto autor del asesinato de madame Herrión, no ha resultado cierta. Así se nos comunicó ayer en el juzgado instructor de la causa, que inmediatamente que conoció el rumor público, telegrafió al juzgado de Porcuna. El feróz criminal continúa horlaando la acción de la justicia.

—Regreso.—Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el señor don Antonio Castañón y Faes, gobernador civil de esta provincia.

—Lloviendo.—Desciende el agua;—de las canales—oigo el constante—lento rumor;—desesperado—miro las nubes,—tras los cristales—de mi balcón.—Grís está el cielo,—triste es el cuadro,—solas las calles,—no luce el sol,—y enfrente miro—la niña hermosa,—que distraída—hace labor.—Yo aquí recluso—me desespero;—cojo la pluma—nervioso, atroz,—y hago tan solo—que en las cuartillas,—blancas cual nieve,—caiga un borrón.—

“Venid, oh musas!”—digo impaciente, pero es en vano,—no oyen mi voz;—sigue la lluvia,—y al fin bostezo,—sin que me acuda—la inspiración.—Cerca está un libro;—pues leeré un rato:—¿cómo se llama?—*Días de sol*:—ahora tenemos—días de lluvia,—y actualidades—deseo yo.—Saldré á la calle;—pero ¿quién sale?—¿quién no le teme—á un chaparrón?—ni con paraguas,—ni impermeable—me lanzo fuera,—¡qué! que no...—Vámos, ya escampa,—ya me parece—que al fin y al cabo—lucirá el sol...—¡claro que luce,—si es mi vecina—la que lo envía—desde el balcón!—¡Vaya una cara,—vaya una boca,—qué cuerpecito—tan seductor...!—¿por qué se esconde?—¡ni habrá notado—que casi, casi—le hago el amor!—Sigue la lluvia,—vuelven las nubes—á darros otro—buen chaparrón;—pues por mi parte—siga la fiesta,—nadie me mueve—de mi balcón.

—Crisis obrera.—Ha menguado mucho la de los verdaderos trabajadores, que acuden al Municipio en demanda de ocupación, á virtud del tiempo, que favorece ya la oportunidad de las faenas agrícolas.

—Caja provincial.—Movimiento de fondos ocurrido en la misma el día diez y seis del corriente, según nota pasada por la Contaduría de la excelentísima Diputación: Ingresos.—Existencia anterior, 1522 pesetas y 13 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Villarejo, por cuenta del ejercicio económico corriente, 351'59 idem por el de Hornachuelos, 6000.—Total ingresos, 7873'72.—Pagos.—Al personal, 2809'45.—Existencia, 5064'27.

—Sensible.—Según las últimas noticias, se aumenta la gravedad de la respetable señora marquesa de la Vega de Armijo, y se acentúan los temores de un desenlace funesto. Hacemos votos por que se alejen estos temores con el alivio de la ilustre enferma.

—Actos religiosos.—El domingo último dieron principio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los solemnes cultos del septenario que anualmente se dedica á aquella venerada imagen. La perspectiva del altar mayor, en que se halla colocada la rica efigie, es grandiosa y digna del especial culto que Córdoba rinde á María Santísima.

—Subasta.—El veintuno se subastan en la Agencia ejecutiva de Rute las casas números 11 y 12 calle Aguilar, de Benamejil, por los tipos de 2.400 pesetas cada una.

—Efemérides. Hoy.—1452.—Coronación del emperador Federico III, en Roma.—1601.—Nace en Granada el célebre pintor Alonso Cano.

—Asamblea.—En la segunda quincena del mes de Abril, por iniciativa del Gobierno, las Cámaras de Comercio de la península celebrarán en Madrid su ya anunciada asamblea general. El programa de los asuntos que han de tratarse se condensa en los siguientes temas. 1.º Contribución industrial. 2.º Proyecto de indemnización por expropiación forzosa á los comerciantes é industriales. 3.º Tratados de comercio. 4.º Ferrocarriles. A Tarifas por zonas de kilómetros. B Enlace de trenes de diversas compañías en lo que afecta al trasporte de mercancías. C Incendios de estaciones y trenes. D Que las compañías no deben cobrar almacenaje fúterin no prueben haber avisado directamente la llegada de la mercancía á los consignatarios. 5.º Centenario de Colón. 6.º Exposición universal de Paris. 7.º Pro-

— 42 —

—La Nicolasa, señorita.

—¡Ah, es V.!—pase adelante; creí que sería alguna visita, porque los domingos son días tan ocupados para mí, que son las dos de la tarde y aún no he tenido tiempo de echarme un vestido, y eso que estoy levantada desde las seis de la mañana; pero con arreglar las ropas para que se muden los niños y mi marido, con apuntar despues la que ha de llevarse la lavandera y preparar la que se lava en casa, que es todo lo menudo, y otras mil cosas, se pasa el tiempo que es un gusto.

—Es verdad, como V. se ocupa de todo, no es extraño. Yo vine á ver á mis señoras y me dijeron que se iban ustedes á Valencia, y no quise marcharme sin subir á decirles que aquí dejan unos servidores.

—Muchas gracias, Nicolasa, se lo agradezco á V. infinito; es verdad, esta noche sale mi marido á tomar posesión de su destino, y yo con la niña me voy á Colmenar, para arreglar algunos negocios en nuestra casa; pero no tardaremos en volver.

— 47 —

—Se han ido los dos con su padre á misa y á hacer algunos encargos y despedidas de familia. Yo me quedé arreglando el equipaje de Juan, que se marcha á las ocho en el tren correo. ¡Ah! pobre, como podrá hallarse sin nosotras; estará como sin sombra.

Aurora, con los ojos llenos de lágrimas, no pudo contener los sollozos pensando en su separación. La joven la consoló lo mejor que pudo, y por distraerla la preguntó:

—Harán ustedes almoneda?

—No, por cierto; todos estos muebles los llevaremos á Colmenar; estamos haciendo una casa en la huerta de La Poza del Moral, y además, mi marido ha comprado la casa que era de sus padres, y allí pondremos el mobiliario, que guarda tan preciosos recuerdos para nosotros. La sillería de damasco encarnado de la sala la dejaremos en la casa de Colmenar, así como las camas de acero. Los demás muebles irán á la huerta, en cuanto esté concluida la casa. Aquel será el nido de nuestros nie-

— 46 —

mos. Esto nos es fácil, pues mi marido no tiene vicios ni frecuente el café, donde adquieren los hombres tan malas mañas. Todo su gusto es llevar los niños al teatro. Yo soy madrileña, y sin embargo, no conozco las costumbres de Madrid; á las diez estamos acostados todas las noches, y en cuanto á trabajar, soy la primera en hacer que la muchacha lo tenga todo listo bajo mi vigilancia, y echando una mano se concluye pronto el arreglo de la casa.

Nosotros no tenemos costureras ni modistas; mi hija, aunque pequeña, me ayuda mucho, y pasamos el día cosiendo, hasta las cuatro que viene su padre de la oficina y nos lleva á dar un paseo por el Retiro, mientras la pobre Conchita abandona siempre por su madre, no se quita del balcón en todo el día, siendo el hazme reir de los muchachos del barrio, y se pasa la noche leyendo novelas.

—Tiene usted razon doña Aurora, es una lástima; ¿pero la señorita Laura, que no la veo por aquí?

— 43 —

—¿Y dejarán Vds. este cuarto?

—Sí, es preciso; aun cuando lo siento mucho, porque Serafin tiene que quedarse hasta concluir el curso, que le faltan apenas dos meses. Crea V. que me afligan estas ausencias, aunque sean cortas, pues nosotros no estamos acostumbrados á vivir el uno sin el otro; hace veinticinco años que me casé y mi marido es hoy tan amante y tan cariñoso conmigo y con sus hijos, como el primer día de nuestro matrimonio.

—Así decía mi ama doña Felicidad que tenía envidia de la eterna luna de miel que Vds. disfrutaban, cuando para ella, que se casó tan locamente enamorada de D. Roman, apenas había durado ocho días.

—Eso es lo general; los hombres no suelen tomar en serio el matrimonio, y creen que pueden seguir haciendo su vida de solteros, dejando sola á su mujer entregada á los amargos desencantos de sus ilusiones y de sus sueños de enamorada, sin comprender que destruyen la felicidad de toda su vida,

posición presentada por don Antonio Olmedo, en la asamblea anterior, como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla. 8.º Colegios especiales. 9.º Todos los asuntos que sean sometidos por los señores representantes, siempre que cuenten por lo menos con la firma de cinco individuos que representen á otras tantas Cámaras. Los puntos que han de ser objeto de discusión, no pueden ser más patrióticos ni más convenientes para las clases mercantiles, y las Cámaras todas de España se disponen á llevar á aquella Asamblea general y honrosísima representación.

Convocatoria.—Para el día primero del próximo Abril, á la una de la tarde, se hallan convocados los señores Diputados provinciales para empezar las sesiones del segundo periodo del ejercicio corriente.

A Villaharta.—Para hacer uso de aquellas salitíferas aguas, anteaer se abrió de esta capital la distinguida escritora señora doña Faustina Saez de Melgar, acompañada de su bella hija Virginia.

El telégrafo.—Han vuelto á hacerse un tanto dificultosas las comunicaciones telegráficas, por causa de averías en las líneas, motivadas por el fuerte temporal de vientos y aguas de estos días. El material de algunos puntos está ya necesitado de prontas reformas.

Funcionarios de Ultramar.—Se ha dictado una real orden, motivada por solicitudes de varios interesados, declarando que los funcionarios que cuenten con servicios en las provincias ultramarinas con anterioridad á la promulgación de la ley de 29 de Junio de 1888, tienen derecho al aumento de una tercera parte sobre el haber pasivo que por clasificación les correspondía, si reunen, ó para cuando reunen, seis años de servicios efectivos en aquellas provincias, según el párrafo segundo del artículo 106 del reglamento de 3 de Junio de 1866.

Enfermo.—Se encuentra estos días muy molestado por un padecimiento reumático, nuestro apreciable amigo y compañero que fué en la prensa local señor don Pelayo Correa, celoso Administrador de Correos de Córdoba. Celebraremos mucho su restablecimiento.

Reunión.—Esta tarde á las dos se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad. Se ocupará, entre otros asuntos, de la renuncia de don Bartolomé Alcalá del cargo de Subdelegado de Sanidad en Montoro.

General.—Nuestro distinguido amigo el general señor Delgado, Gobernador militar que fué de esta plaza, y actualmente Jefe del cantón de Jerez, después de resignar este último cargo salió para las Cabezas, proponiéndose pasar en breve por Córdoba con dirección á Madrid, para jurar el cargo de Diputado á Cortes por el distrito de Utrera.

Bien venido.—Se espera brevemente en Córdoba, de donde marchará á Sevilla, el digno director del cuerpo de la Guardia civil señor Daban.

Monte de Piedad.—En el de esta capital ingresaron el domingo último 21922 pesetas por 161 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20, y se satisficieron 9950'60 á solicitud de 49 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus libretas. Nos place el próspero estado de referido piadoso establecimiento, al cual contribuye en gran manera su buena administración.

Acto conciliatorio.—Para ayer estaba citado á uno el ilustrado director de nuestro apreciable colega *El Meridional*, por asuntos relacionados con la sucesión del Banco de España. Celebraremos una solución honrosa para todos.

Vendrían?—Dicen de Sevilla que estos días denunció el jefe de orden público á tres cacos de alta reputación, que el Gobernador mandó fuesen detenidos, y ellos, en vez de ir á la cárcel, se vinieron por el ferrocarril á Córdoba.

Honorarios facultativos.—La real orden que publica la *Gaceta* fijando reglas para el percibo de honorarios que reclaman los subdelegados de medicina por su intervención en los expedientes sobre hospitalidad de dementes y en el servicio de inspección de manicomios, contiene las siguientes disposiciones: 1.ª Los subdelegados de medicina no podrán percibir derechos por visar las certificaciones en que se acredite la conveniencia ó necesidad de recluir á un demente. 2.ª El servicio de inspección de manicomios, ya sean del Estado, la provincia, Municipio ó de particulares, será gratuito cuando el establecimiento objeto de la inspección radique en el término municipal en que reside el subdelegado que deba realizarla. 3.ª La

inspección de manicomios situados fuera del término municipal en que reside el subdelegado á quien corresponda dicho servicio, dará lugar á indemnización en la forma que determina la real orden de 18 de Junio de 1867, siendo de cuenta de la Corporación ó particular á que el establecimiento corresponda.

Una barbaridad.—El municipal número 26, ha denunciado para conocimiento de la Alcaldía, al dueño ó encargado de un carro que anteaer arrolló en el campo de la Merced á una mujer que resultó contusa en el pié derecho. Pronto será necesario proceder al ensaache del Campo de la Merced y reglamentar á los conductores de carros á quienes el mundo parece chico.

Currentena.—Se dijo que el señor Ministro de Fomento en vista de las graves indicaciones hechas recientemente por varios colegas con motivo del descarrilamiento había dispuesto que la línea de Córdoba á Málaga, y de Bobadilla á Granada fuera escrupulosamente reconocida. Ni en el gobierno civil de Córdoba ni en los de Málaga y Granada se han recibido instrucciones ú órdenes con este objeto.

De regreso.—Ha llegado á Córdoba de Madrid, con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el señor don Manuel de Eguilior y Hoces.

Un valiente. En la plazuela de Santa Marina detuvo anteaer el guardia municipal núm. 17 á un joven que sostuvo cuestión con otro al que rompió la chaqueta con una navaja. A este *guapo* incipiente conviene sentar el pelo, medida que le resultará provechosa para el porvenir.

Víjete. Anoche en el expreso salió para Madrid nuestro querido amigo señor Pulido Marqués de Dávalos y Senador electo por la Habana.

Agua verdadera.—Así llamaban los labradores á la lluvia de ayer, que fué, según ellos, un verdadero día agrícola. ¡Lloved sea Dios!

Comisión provincial.—Para ayer tarde estaba citada, á fin de ocuparse de asuntos de quintas, y para hoy, de los demás.

La paloma.—En el tren mixto de ayer, procedente de Cadiz, eran esperados algunos cientos de soldados licenciados del ejército de Cuba, y que se dirigen á sus casas esperanzados en poder abrazar pronto á sus padres. Pues cuidado con los ganchos no vayan á debalijarlos de sus ahorros.

Páccemes.—Los dirige la prensa al Gobernador de Madrid, nuestro distinguido amigo señor Marqués de Viana, por las multas que viene imponiendo á los expendedores de libros pornográficos.

Rompe cabezas.—En el piso de la calle de San Fernando, apareció ayer un barranco. El municipal del distrito ha visto esto con malos ojos, y sin pérdida de tiempo, entabló la correspondiente denuncia.

Hallazgo.—El Domingo último se encontró en la plaza Mayor una llave un agente del cuerpo de vijilancia. El dueño puede reclamarla en la oficina de este cuerpo, situada en el patio del edificio que ocupa el gobierno civil.

Reparto.—El pan recogido el domingo último por falta de peso ha sido distribuido entre los conventos y establecimientos benéficos.

Duro con ellos.—El alcalde de Alicante ha dado las órdenes mas terminantes á los dependientes de su autoridad, para que concluyan de una vez los escándalos que se habian hecho crónicos, desaparezcan los borrachos de la vía pública, y se persiga á los rateros sin descanso. ¿Sería muy difícil imitar en Córdoba este buen ejemplo?

Primera misa.—Hoy la celebrará en la iglesia de San Pedro el nuevo sacerdote señor don Manuel Morillo Chamero, de Belschizer.

Accidente ferroviario.—Pasajeros que llegaron á Cádiz en la noche del domingo último, en el tren correo, refieren que á la salida de Utrera, como á dos kilómetros de esta población y marchando el tren con su velocidad propia, oyeron el silbato que insistentemente avisaba alguna novedad. Los pasajeros se asomaron á la ventanilla, observando que el tren, aún cuando el maquinista hacia grandes esfuerzos para contener la máquina, se iba encima de dos *zorrillas* con herramientas que imprudentemente habian dejado los trabajadores sobre la misma vía. Temiendo un descarrilamiento, se arrojaron á la vía algunos pasajeros, que afortunadamente no se causaron ningún daño, y al llegar el tren, con marcha ya más moderada, sobre las indicadas *zorrillas*, las despedizó por completo, sufriendo la máquina desperfectos en el estribo. El tren estuvo detenido algunos minutos, in-

terin se desocupaba la vía, siguiendo después su marcha para la perla del Océano.

Sabedo.—Por Real orden se ha mandado que los vinos españoles que se devuelvan por invendibles de los puertos francos de las islas Canarias, serán admitidos con libertad de derechos, siempre que se justifique en la misma forma en que se hace para los vinos devueltos del extranjero que son los mismos que se expidieron á dicho puerto y que se considere esta resolución como de carácter general, y se la dé la debida publicidad para conocimiento del comercio y de las aduanas.

Pensamiento.—La experiencia es el maestro que hace pagar más caras sus lecciones, pero es al mismo tiempo la única escuela donde los insensatos pueden aprender alguna cosa.

Sección minera.—Se han solicitado trece pertenencias de la mina de plomo "Los Almadenes terceros", sitio de los Quintos de Calzadilla, término de Hinojosa del Duque.

Cantar.—No digas que me olvidas te—ni me digas "no te amo."—Mejor será que me digas:—"Dios te haya perdonado."

El estado de la línea de Málaga.—Desde Antequera le dicen á un colega madrileño: "Todas las conversaciones del día, desde anteaer noche son dedicadas á la catástrofe. Todo el mundo conviene en que debieron quedar allí sepultados la mayoría de los viajeros en vista de siniestro tan horroroso. El mal estado de las traviesas es hasta ahora opinión más general, la causa principal del descarrilamiento, pues asegúrase que las que fueron quemadas aquella misma noche en diferentes hogueras estaban completamente apollilladas, y se afirma también que en diferentes trayectos de esta misma línea hay muchas traviesas más, en muy mal estado. Y la vista del más neófito en la materia puede adivinar que así debe de ser, toda vez que el terreno es muy recto y llano." Es mucha línea y mucha empresa.

Apéndice.—El del amillaramiento de Dos Torres, La Victoria y Monturque se halla á la vista hasta el veinte del corriente.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza de Posadas deben consignarse en el presupuesto 5.883 pesetas y 33 céntimos.

Desdichas.—Dicen de Puente Genil que son tan grandes los perjuicios causados en los olivos por los estremados fríos de Enero, que una tercera parte de ellos se han perdido por completo y otros se encuentran tan quemados que es preciso cortarlos por el tronco para que se reproduzcan.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Luis Moreno Tejada y á un tal Antonio, corredor, cuyos paraderos se ignore, para que declaren en causa contra Juan Gutierrez Gonzalez, por falsedad de una carta-guía.

Presupuesto.—Hasta el 21 está á la vista el adicional de Aguilar y Palenciana.

Factor.—Lo ha sido nombrado de la estación de Belmez don Juan Fernandez Campos, que ejercía este cargo en la de Cercadilla.

Longevidad.—Ha muerto en Cádiz una mujer á la edad de 102 años. Se llamaba Juana Gil Garcia, y conservó hasta su muerte la integridad de sus facultades.

Certámenes.—Para el abierto en Salamanca por el tercer centenario de Fray Luis de León, ha dado el ilustre prelado de Santiago, un cuadro de plata, como premio al autor que mejor desarrolle el tema: "Fray Luis de León supo armonizar la fé más pura, con la poesía más elevada."

Malo.—Dicen de Lora del Rio que ocho vecinos tuvieron que asistir en la Audiencia de Carmona á una causa como Jurados, y después de tener que pedir prestado lo necesario para el viaje, con cargo á sus dietas, terminado el acto, se les dijo que no habia fondos para pagarles. Y es muy extraño, cuando se imponen fuertes multas á los que faltan, se niegue el pago á los que concurren.

Banquete.—Mañana se verificará uno en Rota, provincia de Cadiz, preparado por los admiradores del señor Peral, al que además del insigne marino asistirán representaciones del Puerto, Puerto Real y Cadiz, así como algunos periodistas de aquella provincia.

Marido y mujer.—Desengáñate Antonio: ya no me quieres como me querías: cuando nos casamos me comías á besos.—Verdad.—¿Y ahora por qué no?—Porque ahora no te puedo digerir.

ACERTIJO

- olor bellísimo tengo;
- lor, sin oposición;
- ble hicieron mi *jabon*
- rades PRINCIPES y hoy vengo
- bservais de que nación?

Jabonería Victor Vaissier—París.

Fundándose en los datos de exportación que arroja la estadística de aduanas de los Estados Unidos, se calcula; que habria necesidad de la escuadra de todo el mundo, para transportar en una sola expedición, el Pectoral de Cereza del Doctor Ayer, que se vende en un solo año en todo el mundo.

LA ASOCIACIÓN DE DOS SUSTANCIAS INGRATAS produce una sustancia agradable, á la vista y al paladar.

(Desconfiese de las imitaciones)

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la "Emulsión Scott", que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.—Dr. Eduardo Garcia Solá.

Regaliz Pectoral L.B.

LA SUPERIORIDAD DE ESTA PASTA, SOBRE LAS OTRAS PASTILLAS, HA SIDO RECONOCIDA POR TODOS LOS QUE HAN HECHO USO DE ELLEA.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. LE SOUF.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gabriel, arcángel.—Mañana, † San José, esposo de Ntra. Señora, Patron de la Iglesia Universal.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Maraver y Pizarro, en sufragio de sus difuntos.

Septenarios dolorosos.

—Tercer día en la Iglesia Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, después de las oraciones.

—Quinto día en la Iglesia parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Quinto día en la Parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las cinco y media de la tarde.

—Quinto día en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Quinto día en el convento de Capuchinas, á las cinco de la tarde: predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Quinto día en la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde: predicará de *Jesús pendiente de la Cruz* el señor don Juan Bautista del Pozo. Hoy estará en dicha Iglesia el Jubileo especial por don Pedro Aguilar en sufragio de la señora doña Vicenta Croquer del Castillo.

—Quinto día en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Quinto día en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, á las oraciones: predicará de la *Crucifixión* el señor don José Rodriguez.

—Cuarto día en la Iglesia Hospital de San Jacinto, á las cuatro y media de la tarde: predicará de *Jesús con la cruz á cuestas* el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Tercer día en la Parroquial de Santa Marina, por varios devotos en sufragio de sus difuntos: predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Tercer día en la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con sermón.

—Tercer día de solemne quinario á Jesús Crucificado en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, dando principio á las cuatro y media de la tarde, con el Santo Rosario y Letanía cantada, sermón por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con el Miserere cantado.

—Tercer día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la parroquial de San Lorenzo, á las oraciones: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia, se celebrará mañana á las nueve y media una solemne fiesta en honor del Patriarca San José, en la que predicará el Muy Reverendo Padre Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Por la tarde á las cuatro habrá rosario cantado y gozos al Santísimo, exponiéndose á S. D. M.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne función al Patriarca San José

con orquesta, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, en la que será orador el señor don Manuel Garcia Gonzalez. A la misma hora se dedicará pasado mañana otra función á Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el señor don José Rodriguez Fernandez.

—Mañana á las siete y media se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una Misa solemne en honor del Patriarca San José. Pasado mañana á las nueve habrá otra igual en la misma iglesia á Ntra. Sra. de los Dolores.

—Mañana, festividad del Santo Patriarca Patron de la Iglesia Universal, se celebrarán en la Iglesia de Jesús Crucificado, solemnes cultos por la piadosa Asociación Josefina. A las ocho será la comunión general, á las once la función de estatutos, predicando el R. P. Moga de la compañía de Jesús, y por la tarde á las cuatro y media, se hará la consagración de las alumnas de la Escuela Normal de Maestras al Sagrado Corazon de Jesús, por mediación del Santo Patriarca, siendo orador el señor Director de la Asociación.

—En el convento del Cister, por don José Rodriguez Sanchez, en sufragio de doña Teresa Barroso y Calzadilla (q. e. p. d.), habrá exposición del Santísimo Sacramento en forma de jubileo especial en los días 20 y 21. En dichos días visitando referida iglesia se gana indulgencia plenaria, por breve de S. S. el Papa Leon XIII expedido en Roma en 16 de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.

—En la iglesia del convento de religiosas del Cister se celebrará mañana, á las nueve y media, una solemne fiesta al Patriarca San José, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Pasado mañana, á la misma hora, otra á la Santísima Virgen, siendo orador el señor don Francisco Soulé; y el sábado, á la misma hora, otra al Patriarca San Benito, en la que estará encargado del panegírico el señor don Manuel de Torres y Torres.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, se celebrará mañana á las diez una solemne función al Patriarca San José.

—Los asociados á la órta de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy y mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma del señor don José María de la Barrera y Amiot (q. e. p. d.), en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Gimenez
Y VAZQUEZ DE LA TORRE
falleció el 20 de Marzo de 1887.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las seis de la mañana, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Se ruega á sus parientes, amigos y personas piadosas que la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 20 del corriente en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma del señor don Pedro Ramirez (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica y coreográfica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—Primer acto de la comedia en tres, *Los Bombones*.—El baile titulado, *Gallegos y Aragoneses*.

A las nueve.—Segundo y tercer acto de la misma.

A las diez.—Estrano del juguete cómico en un acto, *Perros y gatos*.—El baile español, *La estrella de Andalucía*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Aanfiteatro y delanteras con ídem, 30.—Entrada principal, 25.—Ídem al paraiso 15.

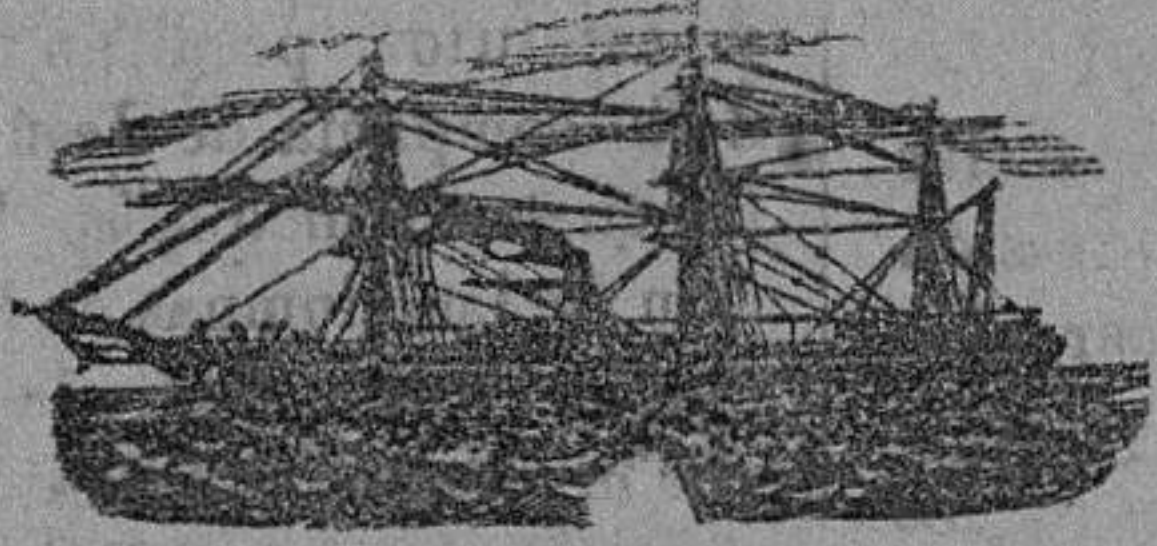
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir dos medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea admirablemente en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las afecciones nerviosas, y por toda clase de pérdidas de sangre, y en las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes promotores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más benéficos resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. María, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gómez Barea, Librería 26.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santander el 20 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Reina Maria Cristina

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Larache

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Saldrá de Barcelona el día 18 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias a precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Augé B. Pérez y Compañía; Ceuta, don E. de Guada. —Vigo, don Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bochs Hermanos.—Valencia, Sres. Durr y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés. Remita número 2.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en los establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Aguas minero-medicinales

DE LA ALISEDA,

Situadas en el término de Santa Elena, provincia de Jaén. Inmejorales para las afecciones del pecho y las tuberculosis, con ventaja sobre las de Panticosa, por ser el clima más benigno.

La temporada oficial de estas aguas empieza el 1.º de Abril y termina el 30 de Noviembre; pero a consecuencia de vivir el fondista en el balneario, se abre el servicio al público desde 1.º de Marzo.

Sitio pintoresco, clima sano y templado, carruajes a Carolina y Vilches caballerías desde la estación de Santa Elena al balneario, pidiéndolas con un día ó dos de anticipación al dueño de la fonda; servicio «smeradísimo» de mesa y estancia; fonda a cargo de don Tomás March «El Catalán».

Precios al alcance de todas las fortunas, desde 4 pesetas en adelante. Depósito en Córdoba de dichas aguas, botica y droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Está acreditado, Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite a los señores alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caballeritos alumnos del primer y segundo grupo abonarán por trimestres adelantados, a razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases a que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas se encargará de organizar expediciones científicas de recreo, no solo a procurar el necesario esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Cajita. Opciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias, Venta por Mayor.—PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Escribir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

L. UNIÓN Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DELA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar 72 millones 646 mil capital social. 10.000.000 Reservas. 5.845.000 Primas en Cartera. 56.801.000 61 años de existencia. Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas. SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. No tiene ramos de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, historia, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York. Se vende en todas las Perfumerías y Boticas. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y Cia, Farm., Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Las Pildoras del Dr. Ayer son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del ESTÓMAGO, HIGADO y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento. Se venden unos candlabros y otros objetos del mismo metal. Para verlos y tratar calle del Portillo número 1.

Almoreda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos algunos estrados, sofás, cuadros, mesas y efectos de cocina. En la calle de Maese Luis, 15, pueden verse.

Se venden canarios machos y hembras en la plaza del Ángel, frente a San Hipólito, casa de huéspedes.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa calle del Romero número 32: para tratar con su dueño, calle de Letrados, número 20.

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa número 3, calle Alfayatas: darán razón en la número 12 calle Encarnación, donde se hace almoneda.

Se vende un sofá en buenas condiciones, en la calle Fernandez Ruano, número 7.

Desde el día se arrienda la planta baja de la casa calle de Graja número 16, y desde San Juan toda entera.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAUDT y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Halas digestiones, Las Náuseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Dispepsia, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.